MANUAL DE USUARIO MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

RECUPERO DE CRÉDITOS FISCALES





INGRESO A RECUPERO DE CRÉDITOS FISCALES	2
ENTIDADES	2
Crear nueva entidad	3
Nueva entidad física	3
Nueva entidad jurídica	4
Detalle entidades	6
Editar entidades	7
CONFIGURACIÓN	8
CRÉDITOS	8
Tipo de crédito	9
Tipo de crédito por organismo	9
NORMATIVAS	10
Normativa	11
Normativa por organismo tipo crédito	11

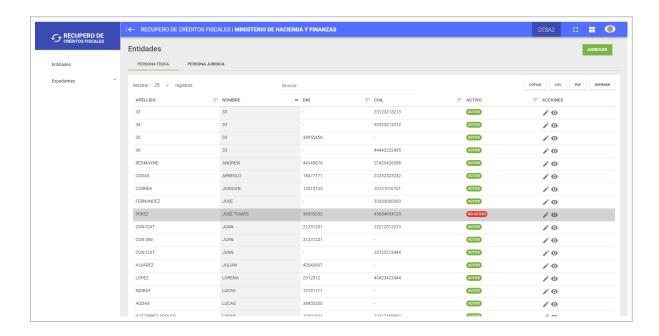
INGRESO A RECUPERO DE CRÉDITOS FISCALES

Una vez ingresado a Recupero de Créditos Fiscales, se podrá visualizar los siguientes ítems de menú.



ENTIDADES

Al clickear el ítem Entidades, se desplegará la siguiente pantalla:



La misma cuenta con dos pestañas, una para persona física y la otra para persona jurídica. Según donde se encuentre, el contenido cambia pero la apariencia se mantiene.

Crear nueva entidad

Al presionar "Agregar" el sistema abre una nueva pantalla:

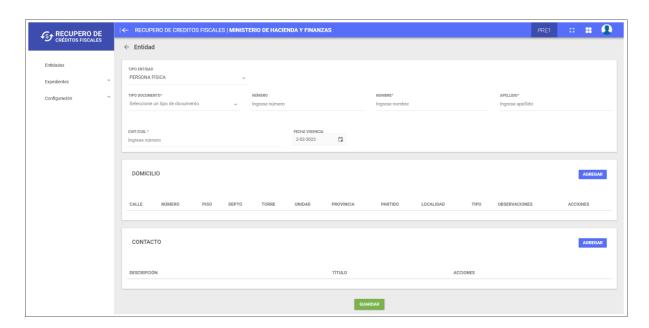


En primer lugar, el usuario deberá elegir qué tipo de entidad desea agregar, siendo las opciones persona física y persona jurídica.



Nueva entidad física

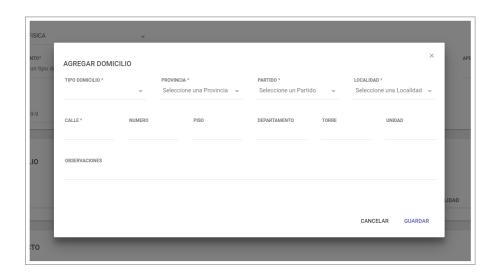
Una vez elegida "persona física" en el selector, aparecerán nuevos inputs para completar en la tarjeta principal. Y a su vez, se visualizarán dos tarjetas nuevas, una correspondiente a domicilios y otra a contactos.



En el caso de las últimas dos tarjetas, el usuario podrá agregar nuevos datos mediante el botón de "Agregar"



El cual abrirá una nueva tarjeta por encima de la pantalla anterior.



Una vez completado y guardado los datos, estos comenzarán a almacenarse en una grilla.



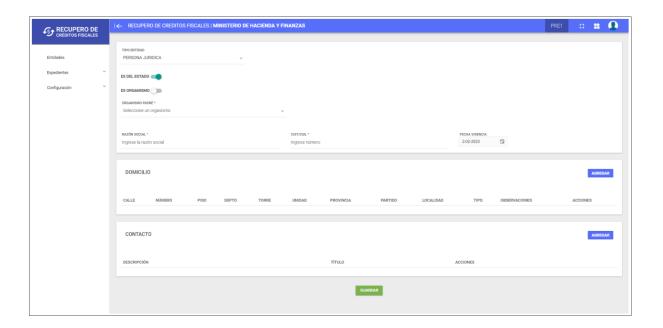
Al guardar la entidad, esta irá a la grilla principal mostrada previamente.

Nueva entidad jurídica

Una vez elegida "persona jurídica" en el selector, aparecerá la opción de elegir si dicha entidad es parte del estado y si es un organismo.



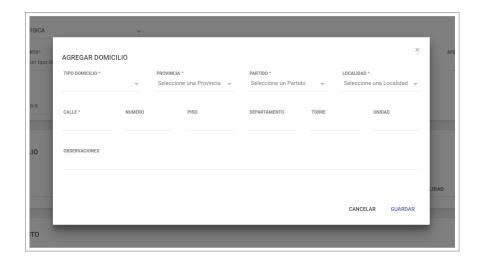
Por debajo aparecerán nuevos inputs para completar en la tarjeta principal. Y a su vez, se visualizarán dos tarjetas nuevas, una correspondiente a domicilios y otra a contactos.



En el caso de las últimas dos tarjetas, el usuario podrá agregar nuevos datos mediante el botón de "Agregar".



El cual abrirá una nueva tarjeta por encima de la pantalla anterior.



Una vez completado y guardado los datos, estos comenzarán a almacenarse en una grilla.



Al guardar la entidad, esta irá a la grilla principal mostrada previamente.

Detalle entidades

Al clickear sobre el ícono del ojo de cada entidad, tanto física como jurídica.



Se abrirá una nueva tarjeta por encima de la pantalla para visualizar rápidamente todos los datos que esta entidad contiene.

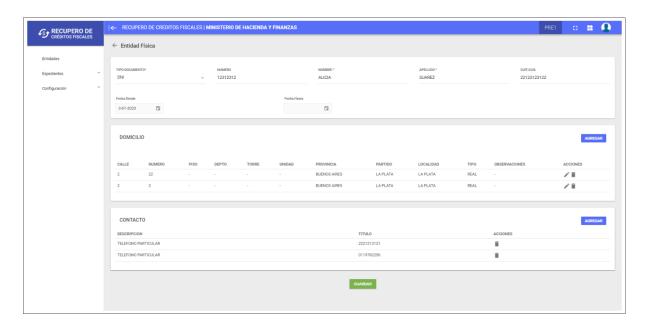


Editar entidades

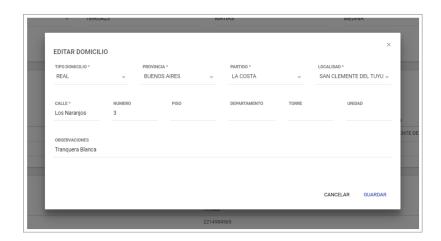
Al clickear sobre el ícono del lápiz de cada entidad, tanto física como jurídica.



Se abrirá una nueva pantalla con todos los datos que fueron guardados previamente, contando ahora con la capacidad de ser editados.



En el caso de los datos del domicilio y de contacto, el usuario deberá apretar el ícono del lápiz, lo cual abrirá una nueva tarjeta por encima de la pantalla con los datos desplegados.



Al guardar la entidad, esta irá a la grilla principal mostrada previamente con los datos actualizados.

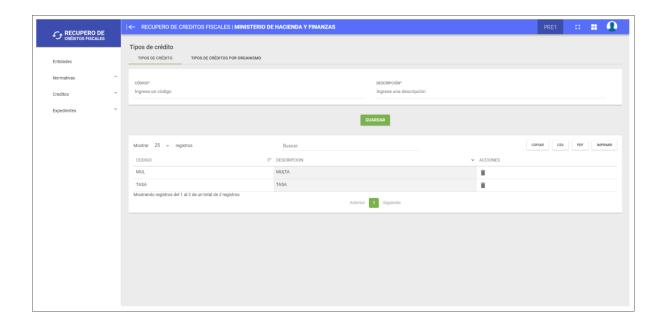
CONFIGURACIÓN

Al clickear el ítem CONFIGURACIÓN se desplegarán los siguientes apartados:



CRÉDITOS

Al clickear el ítem CRÉDITOS, se desplegará la siguiente pantalla:



La misma cuenta con dos pestañas, una para tipo de crédito y la otra para tipo de crédito por organismo. Según donde se encuentre, el contenido cambia pero la apariencia se mantiene.

Tipo de crédito

Habrá una tarjeta principal, la cual cuenta con dos inputs obligatorios.

Una vez completados, el usuario deberá guardar para que estos datos se vean reflejados en la tabla que se encuentra por debajo.

En la tabla, la única acción posible es la de eliminar.

Tipo de crédito por organismo

Habrá una tarjeta principal, la cual cuenta con dos selectores obligatorios y dos fechas, las cuales pueden ser elegidas mediante calendario.

Una vez completados, el usuario deberá guardar para que estos datos se vean reflejados en la tabla que se encuentra por debajo.

Al clickear sobre el ícono del lápiz,

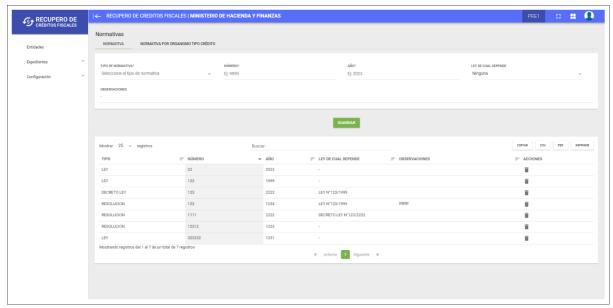


Se desplegará una nueva pantalla por encima de la anterior, donde el usuario podrá modificar la fecha de vigencia hasta.



NORMATIVAS

Al clickear el ítem NORMATIVAS, se desplegará la siguiente pantalla:



La misma cuenta con dos pestañas, una para normativas y la otra para normativas entidad tipo de crédito. Según donde se encuentre, el contenido cambia pero la apariencia se mantiene.

Normativa

Habrá una tarjeta principal, la cual cuenta con dos selectores y dos inputs, siendo solo uno de estos últimos opcional.

Una vez completados, el usuario deberá guardar para que estos datos se vean reflejados en la tabla que se encuentra por debajo.

En la tabla, la única acción posible es la de eliminar.

Normativa por organismo tipo crédito

Habrá una tarjeta principal, la cual cuenta con dos selectores y un input donde el usuario deberá escribir solo un número.

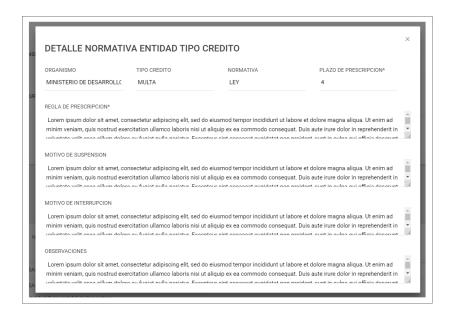
Por debajo hay cuatro inputs que se comportan como área de texto, es decir, este espacio se agranda o achica según se desee. Permitiendo scrollear por los mismos.

Una vez completados, el usuario deberá guardar para que estos datos se vean reflejados en la tabla que se encuentra por debajo.

En la tabla, el usuario puede visualizar,



lo cual abrirá una pantalla por encima de la anterior.



También podrá editar, el cual es igual al visualizar pero con la capacidad de sobrescribir y luego guardar, como así también eliminar.